Crónica Parlamentaria

Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública Solemne del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de la Trigésima Tercera Legislatura

Tepic, Nayarit, miércoles 21 de septiembre de 2022
Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez"

Integración de la Mesa Directiva para la sesión

Presidenta:
Dip. Alba Cristal Espinoza Peña (MORENA)
Vicepresidente:
Dip. José Ignacio Rivas Parra (M.C)
Suplente
Vicepresidenta:
Dip. Lourdes Josefina Mercado Soto (MORENA)

Secretarios:
Dip. Luis Fernando Pardo González (N.A.N)
Dip. Alejandro Regalado Curiel (PVEM)

Suplentes:
Dip. Aristeo Preciado Mayorga (PT)
Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio (RSP)

-Timbrazo-11:06 Horas.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Se abre la sesión.

Con la anuencia de esta Soberanía y con un saludo respetuoso a la distinguida concurrencia, damos inicio a la sesión solemne de entrega del Primer Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado libre y Soberano de Nayarit.

Buenos días, a nombre de las diputadas y diputados que integramos esta Trigésima Tercera Legislatura, la Presidencia de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del

Estado les da la más cordial bienvenida al acto de entrega del Primer Informe de Gobierno.

Agradecemos la presencia del público asistente, así como de los medios de comunicación que el día de hoy se han dado cita en esta sala de sesiones Licenciado Benito Juárez García.

Para registrar la asistencia se ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por cinco minutos.

Vote: 2 **START TIME:** 11:07:22

DATE: 2022/09/21 **END TIME** : 11:08:38

MOTION: REGISTRO DE ASISTENCIA

ROLLCALL TOTALS

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS

MIC.TARJETA DELEGATE INFORMATION	VOTE
BAUTISTA ZAMBRANO SOFIA(PRI)	PRESENTE
BERNAL JIMÉNEZ NADIA EDITH(MORENA)	PRESENTE
CÁRDENAS PEDRAZA SELENE LORENA(MC)	PRESENTE
CARRILLO REZA NATALIA(MORENA)	PRESENTE
ENCINAS GARCÍA MYRNA MARÍA(MORENA)	PRESENTE
ESPINOZA PEÑA ALBA CRISTAL(MORENA)	PRESENTE
GONZÁLEZ CHÁVEZ JUANITA DEL CARMEN(MC)	PRESENTE
GONZÁLEZ GARCÍA SERGIO(MORENA)	PRESENTE
IBARRA FRÁNQUEZ SONIA NOHELIA(SIN PARTIDO)	PRESENTE
LÓPEZ ARIAS GEORGINA GUADALUPE(PVEM)	PRESENTE
MERCADO SOTO LOURDES JOSEFINA(MORENA)	PRESENTE
MIRAMONTES VÁZQUEZ LUIS ENRIQUE(MORENA)	PRESENTE
MONTENEGRO IBARRA TANIA(PT)	PRESENTE
MONTOYA DE LA ROSA PABLO(SIN PARTIDO)	PRESENTE
MONTS RUIZ LAURA PAOLA(MORENA)	PRESENTE
MUÑOZ BARAJAS MARIA BELEN(MORENA)	PRESENTE
PARDO GONZÁLEZ LUIS FERNANDO(NAN)	PRESENTE
PARRA TIZNADO RICARDO(MORENA)	PRESENTE
PIÑA HERRERA FRANCISCO(MORENA)	PRESENTE
POLANCO SOJO RODRIGO(MORENA)	PRESENTE
PORRAS BAYLÓN ANY MARILU(MORENA)	PRESENTE
PRECIADO MAYORGA ARISTEO(PT)	PRESENTE
RAMOS NUNGARAY JESUS NOELIA(NAN)	PRESENTE
RANGEL HUERTA LAURA INÉS(PAN)	PRESENTE
REGALADO CURIEL ALEJANDRO(PVEM)	PRESENTE
RIVAS PARRA JOSE IGNACIO(MC)	PRESENTE
SANTANA GARCÍA HÉCTOR JAVIER(MORENA)	PRESENTE
TIZCAREÑO LARA JUANA NATALY(MORENA)	PRESENTE
ZAMORA ASCENCIO LIDIA ELIZABETH(RSP)	PRESENTE
ZAMORA ROMERO LUIS ALBERTO(SIN PARTIDO)	PRESENTE

Se cierra en el registro de asistencia.

Y en virtud de que nos encontramos presentes la mayoría de las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados que integramos esta Trigésima Tercera Legislatura, esta Presidencia declara formalmente instalada la presente Sesión Pública Solemne.

Solicito comedidamente al diputado José Ignacio Rivas Parra, vicepresidente de la Mesa Directiva, dé a conocer el orden del día y lo someta a la aprobación de la Asamblea en votación electrónica.

C. VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ IGNACIO RIVAS PARRA:

–Atiendo su encargo diputada Presidenta.

PODER LEGISLATIVO NAYARIT

H. CONGRESO DEL ESTADO
SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE
MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022
11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

I. Palabras de Bienvenida de la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, Presidenta de la Mesa Directiva de la Trigésima Tercera Legislatura.

II. Designación de la Comisión de Protocolo que Acompañara al Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

III. Arribo del Titular del Poder Ejecutivo.

IV. Presentación del Primer Informe de Gobierno por parte del Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

V. Clausura de la Sesión.

Leído que fue el orden del día, lo someto a la consideración de las y los integrantes de esta Honorable Asamblea Legislativa, por lo que pido de favor manifestar el sentido de su voto mediante votación electrónica, asimismo, le solicitó el apoyo al área de tecnologías para que me informe del resultado de la votación.

Vote: 3 **START TIME:** 11:10:00

DATE: 2022/09/21 **END TIME** : 11:10:46

MOTION: ORDEN DEL DÍA

VOTE TOTALS:

THE INDIVIDUAL RESULTS WERE AS FOLLOWS

MIC.TARJETA DELEGATE INFORMATION	VOTE
BAUTISTA ZAMBRANO SOFIA(PRI)	FAVOR
BERNAL JIMÉNEZ NADIA EDITH(MORENA)	FAVOR
CÁRDENAS PEDRAZA SELENE LORENA(MC)	FAVOR
CARRILLO REZA NATALIA(MORENA)	FAVOR
ENCINAS GARCÍA MYRNA MARÍA(MORENA)	FAVOR
ESPINOZA PEÑA ALBA CRISTAL(MORENA)	FAVOR
GONZÁLEZ CHÁVEZ JUANITA DEL CARMEN(MC)	FAVOR
GONZÁLEZ GARCÍA SERGIO(MORENA)	FAVOR
IBARRA FRÁNQUEZ SONIA NOHELIA(SIN PARTIDO)	FAVOR
LÓPEZ ARIAS GEORGINA GUADALUPE(PVEM)	FAVOR
MERCADO SOTO LOURDES JOSEFINA(MORENA)	FAVOR
MIRAMONTES VÁZQUEZ LUIS ENRIQUE(MORENA)	FAVOR
MONTENEGRO IBARRA TANIA(PT)	FAVOR

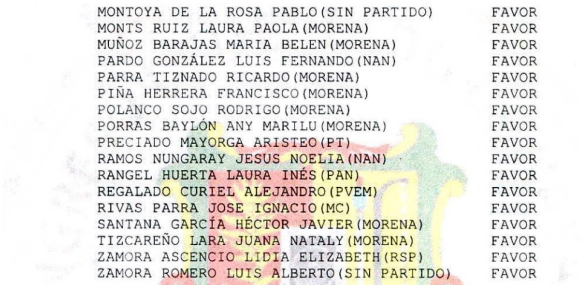

MONTOYA DE LA ROSA PABLO(SIN PARTIDO)	FAVOR
MONTS RUIZ LAURA PAOLA(MORENA)	FAVOR
MUÑOZ BARAJAS MARIA BELEN(MORENA)	FAVOR
PARDO GONZÁLEZ LUIS FERNANDO(NAN)	FAVOR
PARRA TIZNADO RICARDO(MORENA)	FAVOR
PIÑA HERRERA FRANCISCO(MORENA)	FAVOR
POLANCO SOJO RODRIGO(MORENA)	FAVOR
PORRAS BAYLÓN ANY MARILU(MORENA)	FAVOR
PRECIADO MAYORGA ARISTEO(PT)	FAVOR
RAMOS NUNGARAY JESUS NOELIA(NAN)	FAVOR
RANGEL HUERTA LAURA INÉS(PAN)	FAVOR
REGALADO CURIEL ALEJANDRO(PVEM)	FAVOR
RIVAS PARRA JOSE IGNACIO(MC)	FAVOR
SANTANA GARCÍA HÉCTOR JAVIER(MORENA)	FAVOR
TIZCAREÑO LARA JUANA NATALY(MORENA)	FAVOR
ZAMORA ASCENCIO LIDIA ELIZABETH(RSP)	FAVOR
ZAMORA ROMERO LUIS ALBERTO(SIN PARTIDO)	FAVOR

Le informo que el resultado fue aprobado por unanimidad.

Cumplido su encargo diputada Presidenta.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Muchísimas gracias diputado vicepresidente José Ignacio Rivas Parra.

Compañeras diputadas y compañeros diputados, en cumplimiento al mandato previsto en el artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, el Poder Legislativo por conducto de la Presidencia de la Mesa Directiva que me honro en presidir, recibiremos el Primer Informe de Gobierno que presenta nuestro Gobernador Constitucional del Estado.

Por lo que me permito emitir un mensaje como Presidenta de la Mesa Directiva de la Trigésima Tercera Legislatura.

DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA (MORENA):

–Con el permiso de la Mesa Directiva, de la concurrencia que hoy nos acompaña, de igual forma con los medios de comunicación que están presentes el día de hoy en este pleno, así como de mis compañeras y compañeros diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura.

El día de hoy, en mi carácter de Presidenta de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado de Nayarit, hago uso de la palabra para compartirles un mensaje de suma importancia para toda la sociedad nayarita.

Para mí es un honor ser portadora de grandes y buenas noticias, en ejercicio de las atribuciones y obligaciones constitucionales y legales que se conceden a esta Presidencia, hoy, la casa del pueblo recibe el Informe de Gobierno de Nuestro Gobernador Constitucional de Nayarit, Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero.

Esto, como una clara muestra del compromiso de transformar a Nayarit por y para los nayaritas, este suceso, es un ejercicio constitucional contemplado en el artículo 42 de la Constitución de Nayarit, mediante el cual, nuestro distinguido gobernador presenta evidencias del crecimiento del Estado y rinde cuentas a las y los nayaritas y a las personas que depositaron la confianza en que era y es posible que Nayarit trascienda.

Por ello, hoy, 21 de septiembre de 2022, será un día histórico, pues es la primera ocasión en que le Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, presenta su primer informe de Gobierno ante esta Soberanía, pero sobre todo, da a conocer al pueblo nayarita, el estado general que guarda la administración pública estatal, esto es, qué, cómo, cuándo y quién maneja, administra y destina los recursos que hoy nos pertenecen a todos. De una manera medular, informa cuál ha sido el crecimiento de nuestro Estado.

Nuestra encomienda y obligación como Poder Legislativo y dignos representantes del pueblo nayarita, es recibir dicho informe, pero además analizar su contenido, con el importante objetivo de evaluar si se ha dado cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo, analizando las políticas publica, acciones, programas, obras e inversiones que habrán de guardar congruencia con dicho Plan, y las cuales además de responder una necesidad o atender a un problema, la situación que actualmente vive el Estado.

El compromiso que efectuó en este momento con mi pueblo nayarita, es el que corresponde también a mis estimadas y a mis estimados diputados, los legisladores somos los representantes y nuestro compromiso es realizar dicho análisis y evaluación en tiempo y forma como lo marca la Ley, con un enfoque que nos permita detectar toda fortaleza, crecimiento y también debilidad de la administración Pública del Estado.

Lo anterior, será realizado a través de celebración de sesiones públicas en las que se analizaran los ejes rectores del Plan Estado de Desarrollo y ser el caso, con la celebración de comparecencias de personas Titulares de las

Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada de Nayarit, para finalmente emitir conclusiones y de resultar procedente realizar las respectivas observaciones que tendrá la firme finalidad de mejorar las condiciones de nuestros nayaritas.

Porque desde el primer día, la principal tarea fue demostrar a que Nayarit es tierra de gente talentosa, trabajadora y con esperanza, que con el debido ejercicio de nuestras funciones todas las autoridades podemos transformar a nuestro bello Estado, en uno que sea referente no solo nacional, sino también internacional.

Nayarit, tiene hoy gobierno honesto, humilde y humano que sea por el bien de Nayarit.

Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Esta Presidencia con la finalidad de que reciban y acompañen hasta este presídium al Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, y de igual forma a la ciudadana Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación y Representante personal del ciudadano Presidente Constitucional de México, Licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Designa a los ciudadanos diputados José Ignacio Rivas Parra, Lourdes Josefina Mercado Soto, Jesús Noelia Ramos Nungaray, Natalia Carrillo Reza y Myrna María Encinas García, como integrantes de la Comisión de Protocolo.

Les solicito respetuosamente a todos los presentes se sirvan ponerse de pie al arribo a esta sala de sesiones del Titular del Poder Ejecutivo y debiendo estar de pie hasta le entrega del informe.

Les ruego ponerse en sus asientos.

Bien, agradezco a la Comisión de Protocolo por el apoyo brindado para tener aquí en el pleno, en el Honorable Pleno a una gran invitada especial la Secretaria de Educación y Representante personal del ciudadano Presidente Constitucional de México, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, la Licenciada Leticia Ramírez Amaya.

De igual forma muy contentos de tener aquí muy particularmente y desde hace mucho tiempo no se veía que un gobernador viniera la casa del pueblo a entregar el primer informe que guarda la Administración Pública Estatal.

Bienvenido sea usted a su casa Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.

Bien, si me permiten nos podemos poner de pie para que el ciudadano gobernador nos pueda hacer entrega del informe.

(Se hace entrega del informe)

DOCTOR MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO:
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL.

–En mi carácter de Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, y en estricto cumplimiento a los establecido en los artículos 43, 61, 69 y 134 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; artículo 2° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, así como los artículos 1° fracción I, 2° fracción y 6° de la Ley de Gobierno Digital para el Estado de Nayarit, asisto en esta fecha antes este Honorable Congreso del Estado, para presentar el primer Informe de Gobierno en el que se manifiesta el Estado que guarda la Administración Pública Estatal.

Este primer informe, se entrega en formato escrito y digital, y representa el ejercicio de la rendición de cuentas de este gobierno, sobre los avances, obras realizadas, acciones, metas cumplidas y resultados obtenidos, de conformidad con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 con visión estratégica a largo plazo.

A un año de asumir el mandato de conducir con gran responsabilidad este Estado, continuamos en la búsqueda del cambio que traiga consigo mayores beneficios para las y los nayaritas.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Señor gobernador, conforme a lo que marca el artículo 42 de la Constitución Política del Estado, le informo que esta representación popular, procederá a realizar el análisis de

manera responsable, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como su reglamento interior.

Por lo cual, solicito a la Secretaría General del Congreso, proceda con la entrega del Primer Informe de Gobierno del Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, a todos y cada uno de las diputadas y diputados integrantes de esta Trigésima Tercera Legislatura.

En estos momentos se despide de esta sala de sesiones, el Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como sus invitados.

Por lo cual, le solicito a la Comisión de Protocolo previamente designada, los puedan acompañar al ciudadano Gobernador a la salida de este Recinto, solicitándole a todas las diputadas y diputados permanecer en este Recinto Legislativo.

Muchas gracias.

DOCTOR MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO:
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL.

–En unos minutos más, a las 12:00 horas, habré de hacer algunas reflexiones, a manera de conversatorio con el Estado de Nayarit, les hago una atenta invitación por si quisieran acompañarnos y también estamos preparados para que cuando esta soberanía así contacte y cada uno de los Titulares de las Dependencias pudieran comparecer ante ustedes para analizar el informe detalladamente y si fuera necesario con mucho gusto estaré yo presente con ustedes.

Muchas gracias y buenos días.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Bien, una vez que se han integrado los compañeros que componen la Comisión de Protocolo, compañeras diputadas, compañeros diputados, en virtud de no haber más asuntos que tratar, se cita a las ciudadanas y los ciudadanos legisladores, a sesión pública ordinaria para el día de mañana jueves 22 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas.

Se clausura la sesión.

-Timbrazo- 11:28 Horas.

MESA DIRECTIVA
DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO
18 DE SEPTIEMBRE A 17 DE OCTUBRE DE 2022

PRESIDENTA:	Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
VICEPRESIDENTE:	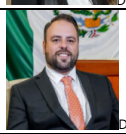 Dip. José Ignacio Rivas Parra
VICEPRESIDENTA SUPLENTE:	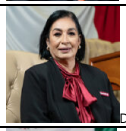 Dip. Lourdes Josefina Mercado Soto
SECRETARIOS:	Dip. Luis Fernando Pardo 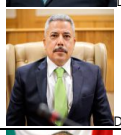 Dip. Alejandro Regalado Curiel
SUPLENTES:	Dip. Aristeo Preciado Mayorga Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio